Quito DM, 29 de enero de 2013

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

John Rojas Torres, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía PRODALMACO S.A., en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de Septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, correspondiente al año 2012:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a las empresas extranjeras: CARLINA S.A.; TARCOM INVESTMENTS LLC; CENTELLAS INVESTMENTS LLC; y KANAWA INVESTMENTS LTD., debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poderes otorgados por cada una de las compañías extranjeras a favor de sus mandatarios; y,
- ✓ Certificado de existencia legal de cada empresa extranjera.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

John Rojas Torres
Presidente
PRODALMACO S.A.
0102017175

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAY 2013
CAU

ok.
Ingresado todos los documentos
27 MAYO 2013